REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. de Educación

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
17 ABR 2025
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

RETIRO, 17 ABR 2025

DECRETO EXENTO N° 1006 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.096, de fecha 13.12.2024 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2025.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. La Licitación **N°3024-13-LE25 "Transportes Escolares Programas CECI y CASH 2025"**, con cargo a Programas CECI y CASH respectivamente, Decreto Exento N°871 de fecha 04-04-25 que Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que rigen este proceso.
6. Las Solicitudes N°02, N°03 y N°04 de Coordinadora Programas CECI y CASH.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación:

Línea 1: Transporte Escolar CECI Santa Adriana. Al proveedor **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ RUT 11.288.702-4** por un monto mensual $855.600, desde el 21 de abril al 31 diciembre 2025.

Línea 3: Transporte Escolar CASH Santa Delfina. Al proveedor **VICTOR VIELMA GONZALEZ RUT 15.696.953-2** por un monto mensual de $290.000 exento de IVA, desde el 24 abril al 31 diciembre 2025.

2.- DECLARESE, Desierta, Línea 2: no hubo postulantes.

3.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta presupuestaria:

22.08.007 Pasajes, fletes y bodegaje $6.650.680 exento de IVA

4.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta complementaria:

214.05.007 CASH Santa Delfina $2.262.000 exento de IVA

Del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2025.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO JEFE DAEM

V° B° UDELIO PARRA ORELLANA
JEFE DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RAFAEL RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA D.A.E.M.

ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR CONTROL INTERNO

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/BFA/GBT/UPO/ERV/pmz
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal/Of. Adquisiciones Daem/Of. Finanzas Daem (3)